

## **Paolo del Aguila Ruiz de Somocurcio**

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Maestría en Derecho con mención en Derecho de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual por la misma casa de estudios. Cuenta con un Postgrado en Derecho de la Competencia en la Universidad de Salamanca, España, y diversos estudios y programas de especialización.

Fue durante más de 7 años Secretario General del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, en cuyo cargo administró más de 1,500 procesos arbitrales, entre nacionales e internacionales. Asimismo, fue Secretario General de la Comisión de Reestructuración Patrimonial y de la Sala Concursal del Tribunal del INDECOPI.

Actualmente es Presidente de la Comisión de Procedimientos Concursales – Sede Lima Norte del INDECOPI y se desempeña como Árbitro y Consultor en materia de derecho civil, corporativo, contrataciones públicas, derecho concursal, de la competencia, y arbitrajes.

Profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUC), en los cursos de Derecho Concursal, Arbitraje y Seminario de Derecho Mercantil, en la Universidad San Ignacio de Loyola - USIL y en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC, en los cursos de Arbitraje Comercial y Seminario de Arbitraje, respectivamente. Asimismo, es profesor en los Cursos de Postgrado de Arbitraje en la Universidad de Lima y en la Universidad San Martín de Porres, así como en la Maestría de Derecho Internacional Económico de la PUC en el curso de Solución de Controversias Internacionales.

Árbitro adscrito a diversas instituciones arbitrales. Ponente en Seminarios y Congresos Nacionales e Internacionales. Autor de diversos artículos de investigación jurídica en revistas universitarias y libros colectivos, en materias de su especialidad.